administración local

AYUNTAMIENTOS

HINOJOSAS DE CALATRAVA

ANUNCIO

Por Don Leonardo Serrano Aránguez, se ha solicitado de licencia municipal para disponer de explotación agropecuaria de varias especies, en la parcela 13 del polígono, número 10 de este Término Municipal,

Lo que se hace público, en cumplimiento en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en el Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles.

En Hinojosas de Calatrava, a 13 de enero de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, Isabel María Mora Gómez.

Anuncio número 78

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: tiiS6wTqTcSy1C/jpJFi
Firmado por JUAN LUIS CUADROS CAMPO el 13/01/2021
El documento consta de 15 página/s. Página 7 de 15